



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

SECRETARÍA GENERAL

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que el 7 de febrero del presente se constituyó el tribunal contemplado en las bases para realizar la **entrevista** y la posterior **valoración de los méritos** de los aspirantes admitidos para ocupar una plaza de EDUCADOR SOCIAL/TRABAJADOR SOCIAL para este Ayuntamiento

Es por lo que, en virtud de la competencia que me ha sido atribuida por el artículo 21.1ª de la ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar la **lista** de aspirantes admitidos con la siguiente **puntuación obtenida**, para proveer con carácter temporal mediante el sistema selectivo de concurso, mediante contrato laboral de duración determinada, una plaza de EDUCADOR SOCIAL /TRABAJADOR SOCIAL para este Ayuntamiento.

1. : AMPARO MOLINILLO LINARES: 15,50 puntos.

Entrevista: 8,50

Experiencia: 5

Formación: 2

2. SONIA LOPEZ-MOTA GUTIERREZ: 14,50 puntos.

Entrevista: 7,50

Experiencia: 5

Formación: 2

3. ALBA MARÍA TORRIJOS CRUZ: 13 puntos.

Entrevista: 4

Experiencia: 5

Formación: 4

4. JUDIT JIMENEZ MARIN: 12 puntos.

Entrevista: 7

Experiencia: 5

Formación: 0

5. MARÍA MOLINA PÉREZ: 11,50 puntos.

Entrevista: 6,50

Experiencia: 5



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

SECRETARÍA GENERAL

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

Formación: 0

6. MARÍA ISABEL HURTADO DE MENDOZA GARCÍA: 11 puntos.

Entrevista: 4

Experiencia: 5

Formación: 2

7. CLARA ARCOS CANO: 10,50 puntos.

Entrevista: 8,50

Experiencia: 0

Formación: 2

8. MARÍA MENA MARTINEZ: 10,25 puntos.

Entrevista: 8,25

Experiencia: 0

Formación: 2

9. MARÍA NIEVES MAROTO GARCÍA: 10 puntos.

Entrevista: 6

Experiencia: 0

Formación: 4

10. ANA BELÉN PINÉS AGUILAR: 8 puntos.

Entrevista: 8

Experiencia: 0

Formación: 0

11. ANA ISABEL LEÓN PARRA: 7,50 puntos.

Entrevista: 7,50

Experiencia: 0

Formación: 0

12. INMACULADA MARTÍN SEVILLA: 6,50 puntos

Entrevista: 6,50

Experiencia: 0

Formación: 0

13. INMACULADA LINAGE DÍAZ- CANO: 4 puntos

Entrevista: 4

Experiencia: 0

Formación: 0



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

SECRETARÍA GENERAL

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

14. M^a REYES GARCÍA-ABADILLO GÓMEZ-PIMPOLLO: 3 puntos.

Entrevista: 3

Experiencia: 0

Formación: 0

15. ELENA DORADO CASANOVA: 3 puntos.

Entrevista: 3

Experiencia: 0

Formación: 0

16. MANUEL GONZALEZ CAMPOS: 3 puntos.

Entrevista: 3

Experiencia: 0

Formación: 0

17. NATALIA MORENO GALINDO: 3 puntos.

Entrevista: 3

Experiencia: 0

Formación: 0

SEGUNDO: No valorar los méritos de los aspirantes que no se han presentado a la entrevista.

TERCERO: Conceder un plazo de 2 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta lista para presentar reclamaciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de este decreto en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

QUINTO: Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Carrizosa a 9 de Febrero de 2018

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Antonio Palomo Mata